

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE COACALCO DE BERRIOZABAL 3093

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022



A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3) Este rubro muestra un incremento considerable de \$1,152,306 originado principalmente por el incremento en el subsidio que aporta el Ayuntamiento, para reforzar las áreas de Procuraduría, Psicología, nutricionales y demás servicios que otorga el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coacalco de Berriozábal.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) Respecto a este punto se informa que existe un incremento considerable en la cuenta de deudores diversos del orden de \$4 millones de pesos, generado por una presunta responsabilidad administrativa de ex servidores públicos, por la omisión en el pago de impuestos federales y estatales de administraciones anteriores, así como sus accesorios; documentación que se encuentra en poder de la Contraloría para su análisis, integración y deslinde de responsabilidades correspondientes.

Derechos a recibir Bienes o Servicios. (5) El incremento obedece al anticipo realizado de \$15 mil para el suministro de combustibles durante el ejercicio.

Inversiones Financieras (6) Durante el ejercicio 2022 se llevó a cabo una inversión de \$1,600 misma que se cancelará en el siguiente ejercicio.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7) Este rubro muestra un incremento superior a \$1 millón de pesos, generado principalmente por la adquisición de una ambulancia para el área médica, así como por bienes muebles recibidos en donación durante el ejercicio. La Depreciación se está llevando a cabo conforme a lo establecido en el Manual único de contabilidad de los bienes Muebles e Inmuebles durante el ejercicio fiscal, así mismo se están llevando a cabo las tomas físicas de inventario, conforme a la Normatividad aplicable.

Estimaciones y Deterioros (8) Sin Movimiento en dicho ejercicio

Almacenes (9) Se observa un incremento de \$3.5 millones de pesos originado por donaciones recibidas en especie durante el ejercicio 2022, mismas que serán entregadas y comprobadas durante el ejercicio 2023.

Pasivo (10) El pasivo muestra un incremento neto de \$9 millones, generado principalmente por el incremento en la cuenta de proveedores por la provisión de facturas de los programas Fortalecimiento familiar y Seguro Popular Municipal del orden de \$13 millones y la disminución del pasivo por pago de impuestos federales (ISR salarios) que no se habían pagado en administraciones anteriores y se instruyó su pago ante el Servicio de Administración Tributaria, incluido los accesorios (actualización y recargos).

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11) Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2022 fueron superiores a los alcanzados en el ejercicio anterior por \$4 millones, principalmente en la venta de bienes o servicios propios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, por ejemplo: consultas médicas, consultas dentales, consultas psicológicas, asesorías jurídicas.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12) Derivado del incremento en los programas a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Coacalco de Berriozábal, como el Seguro Popular Municipal, el Programa de Fortalecimiento Familiar y otros, los subsidios otorgados por el Ayuntamiento fueron muy superiores a los obtenidos el año inmediato anterior, existiendo una variación de \$74 millones, un 77.5%

Otros Ingresos y Beneficios (13) La variación mostrada durante el ejercicio 2022, comparada con el ejercicio anterior, obedece al incremento en las donaciones recibidas, tanto de bienes como de efectivo; mismos que fueron destinados para la asistencia social a cargo del DIF.

Gastos y Otras Pérdidas (14) El gasto de funcionamiento durante el ejercicio 2022 ascendió a \$87 millones, muy superior al alcanzado en 2021 por \$22 millones; principalmente por los programas de Seguro Popular Municipal. El apartado de Transferencias fue superior en más de \$15 millones por el Programa Fortalecimiento Familiar, por la entrega de despensas a la población con mayor rezago social.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15) Durante el ejercicio 2022 se obtuvo un patrimonio generado de \$68 mil y un acumulado considerando años anteriores de \$1,135 millones de pesos

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16) Durante el ejercicio 2022 se originaron flujos de efectivo del orden de \$88 millones, principalmente por los subsidios recibidos de parte del Ayuntamiento y por los ingresos propios obtenidos con motivo de la venta de servicios de parte del DIF, se aplicaron \$86 millones en los distintos capítulos de gasto y se obtuvieron \$2 millones netos de flujo de efectivo; aplicándose principalmente en la adquisición de bienes muebles. Al compararse el flujo de efectivo al inicio y al final del ejercicio 2022 se obtuvo un incremento de \$1.1 millones de pesos.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) se llevo a cabo la conciliación de entre los registros contables y presupuestales del ejercicio en cuestión, cumpliendo con las disposiciones aplicables para este ejercicio

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables: Se realizó la contabilización conforme a los postulados de CONAC y los lineamientos emitidos por el Organismo de Fiscalización así como el manual único de contabilidad Gubernamental

Valores Sin movimiento

Emisión de obligaciones Sin movimiento

Avales y Garantías Sin movimiento

Juicios en proceso juicios laborales que están pendientes de sentencia

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Sin movimiento

Bienes en concesión y en comodato se realizó los comodatos de material de odontología que van estar bajo el resguardo del municipio de coacalco

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Se realizaron las transferencias presupuestales y contabilizan los movimientos de acuerdo a los catálogos autorizados, registrando cada evento en el periodo ocurrido y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria.

Cuentas de Egresos: Se realizaron las transferencias Presupuestales, así mismo se registraron cada evento en el periodo ocurrido y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria;

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coacalco de Berriozábal, es un Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, de carácter Municipal con patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa. Creado por Decreto número diez, por el cual la Legislatura del Estado de México, creo la LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA".

Panorama Económico y Financiero(4) Se vió impactado por la Pandemia del COVID-19 que impera en todo el país y en el mundo entero. Al mismo tiempo se aprecia un incremento muy significativo respecto de años anteriores, ya que estamos en proceso de restablecer las actividades post pandemia.

Autorización e Historia (5) Con fecha 11 de julio de 1985 se publica el Decreto numero 10 de la H XLIX Legislatura del Estado de Mexico en donde se crea la LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL; los cuales dentro de sus principales objetivos seran la asistencia social y beneficio colectivo, asegurandose la atencion permanente a la poblacion marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas basicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Mexico, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal; Promoviendo los minimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio; Fomentar la educacion escolar y extra-escolar e impulsar el sano crecimiento fisico y mental de la niñez; Coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otras instituciones publicas de asistencia social, en beneficio de menores en el estado de abandono, de senescentes y de discapacitados sin recursos; Prestar servicios juridicos y de orientacion social a menores, senectos, discapacitados carentes de recursos economicos, asi como a la familia para su integracion y bienestar; Procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del Sistema Municipal y los que lleve a cabo el DIF Estatal, a traves de Acuerdos, Convenios o cualquier figura juridica, encaminados a la obtencion del bienestar social.

Organización y Objeto Social (6) El objeto del Sistema Municipal DIF Coacalco de Berriozábal, es la Asistencia social y el Beneficio Colectivo, según lo establece el Art 3 de la Ley que crea los Organismos Publicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal; El Art. 11 de la mencionada Ley establece que su organizacion estara integrada por La Junta de Gobierno, La Presidencia, La Direccion y cuyas atribuciones y obligaciones se encuentran detalladas en los Art 13 y 14.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7) Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados basicos de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administracion Publica para el registro y control de su presupuesto; asi como con las Normas de Informacion Financiera emitidas por la Secretaria de Hacienda y Credito Publico, Consejo de Armonizacion Contable y demas disposiciones legales aplicables.

Políticas de Contabilidad Significativas (8) Durante el ejercicio 2022 se llevará a cabo una investigacion exhaustiva de aquellos saldos que tengan una antigüedad superior a 60 dias y por aquellos de los cuales se reuna la documentacion suficiente para justificar su cancelacion se llevara a cabo la depuracion integral necesaria justificado mediante acta el Acta de Junta de Gobierno respectiva.

Reporte Analítico del Activo (9) Se realizo la depreciacion de los bienes muebles conforme a lo establecido en el manual unico de contabilidad, con lo cual los activos del ente se encuentran a su valor real y llevar

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) Sin Movimiento durante el periodo

Reporte de la Recaudación (11) La recaudación durante el ejercicio 2022 es superior a la realizada durante el año anterior, aunque inferior a lo programado, por el impacto de la Pandemia Covid-19

Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda (12) En este rubro se aprecia una disminucion significativa, principalmente por el pago de impuestos no realizados en años anteriores, lo que trajo consigo el pago de actualización y recargos, tanto de retenciones de impuestos federales como de impuestos locales no pagados en su oportunidad.

Calificaciones Otorgadas (13) No Aplica

Proceso de Mejora (14) Se estan llevando a cabo las investigaciones y trabajo necesarios para depurar saldos de cuentas cuya antigüedad es superior a dos ejercicios anteriores a efecto de presentar la situacion financiera real del sistema.

Información por Segmentos (15) esta informacion se publica en la pagina oficial de DIF para consulta de los ciudadanos

Eventos Posteriores al Cierre (16)

Partes Relacionadas (17)

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) la informacion se entrega firmada y sellada por el ente publico por los servidores responsables

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. ALEJANDRO RODRIGUEZ HERNANDEZ

